

Cusco, 26 de Noviembre de 2018

Ofc. G - 2154 - 2018

Sr.

**Martin Sala Rey.**

**Director Ejecutivo ( e ).**

**FONAFE**

**Lima.-**

**ASUNTO : PRIMERA REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO  
PARA EL EJERCICIO 2018.**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, con el objeto de saludarlo y adjunto al presente hacerle llegar la Primera Reformulación del Plan Operativo y Presupuesto para el ejercicio 2018, de mi representada.

Conforme lo establece la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, así como el lineamiento Corporativo "Modificación presupuestal", aprobado mediante Resolución de Dirección ejecutiva Nro. 051 – 2018/DE – FONAFE del 19 de Julio del 2018, adjuntamos al presente lo siguiente:

- Copia del Acuerdo de Directorio que aprueba el proyecto de modificación presupuestal y Plan Operativo.
- Informe del Plan Operativo y presupuesto alineado al presupuesto aprobado, conforme al modelo publicado por FONAFE en su portal.
- Formatos establecidos en el modelo publicado por FONAFE.
- Data relevante, según modelo de formato.

Sea propicia la ocasión para renovar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Ing. Fredy Gonzales De la Vega  
GERENTE GENERAL (e)

S.L.D. 088-18

**EL SECRETARIO LETRADO DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA ELECTRO SUR  
ESTE S.A.A.**

**CERTIFICA:**

Que, el Directorio de la empresa en su Sesión N° 838, del 19 de noviembre del año 2018, bajo la Presidencia del Sr. Ing. Frantz Luis Olazábal Ibáñez, y con el quórum necesario de los Directores, ha tomado los siguientes Acuerdos que corren en Acta, cuyo texto es el siguiente

O.D. 838.01.

**APRUEBAN MODIFICACION DEL PLAN OPERATIVO Y  
PRESUPUESTO DESAGREGADO DEL AÑO 2018**

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2013/006 -FONAFE, de fecha 13 de junio del 2013, se aprobó la Directiva de Gestión de FONAFE, modificada posteriormente, mediante Acuerdo de Directorio Nro. 003-2018/006 - FONAFE de fecha 26 de junio del 2018, la cual comprende en su numeral 6.2.1 la normativa aplicable al Proceso de Programación, Formulación y Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE.

Que, con Oficio SIED N° 128-2017/GPE/FONAFE de fecha 18 de diciembre del 2017, se comunica que el presupuesto de la Empresa para el año 2018 ha sido aprobado mediante Acuerdo de Directorio N°001-2017/019-FONAFE; y que se debe proceder a aprobar el Presupuesto Desagregado a partir de los montos aprobados por FONAFE.

Que, en su Sesión Nro. 812 del 28 de Diciembre del año 2017, el Directorio de la Empresa aprobó el plan Operativo y presupuesto del año 2018, conforme a lo establecido en el numeral 2.3.1 de la Directiva de Gestión de FONAFE y los lineamientos para la programación, formulación y aprobación del presupuesto 2018, aprobados mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 055-2017/DE-FONAFE.

Que mediante Acuerdo de directorio Nro.829 de, fecha 26 de julio 2018, el Directorio de la Empresa aprobó la propuesta de modificación del Plan operativo y presupuesto del ejercicio 2018, conforme a lo establecido en el numeral 6.2 de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE y el lineamiento corporativo de modificación presupuestal aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva Nro 051-2018/DE-FONAFE.

Que, mediante Oficio SIED N° 143-2018/GPE/FONAFE, se comunica que el presupuesto de la Empresa para el año 2018 ha sido modificado mediante Acuerdo de Directorio N°001-2018/010.-FONAFE; y, que se debe proceder a aprobar el Presupuesto Desagregado y el Plan Operativo a partir de los montos aprobados por FONAFE.





De conformidad a lo establecido en la comunicación citada y la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial, la Empresa ha procedido a elaborar su Plan Operativo y Presupuesto Desagregado para año 2018.

Mediante documento N° G- 2063 - 2018, la Gerencia General ha puesto en consideración del Directorio la primera modificación del Plan Operativo y Presupuesto para el ejercicio 2018, cuya aprobación corresponde al Directorio de la Empresa, de conformidad con lo establecido en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE.

Con la opinión favorable de la Gerencia de Planeamiento, Administración y Finanzas, la División de Asesoría Legal y la conformidad de la Gerencia General.

**ACORDO:**

**PRIMERO.-** Aprobar la primera modificación del Plan Operativo correspondiente al año 2018, que forma parte integrante del presente acuerdo como Anexo I.

**SEGUNDO.-** Aprobar la primera modificación del Presupuesto Desagregado correspondiente al año 2018, conforme a la siguiente estructura y montos en Nuevos Soles:



PARTIDAS Y RUBROS	PIA 2018	PIM 2018
<b>PRESUPUESTO DE OPERACIÓN</b>		
<b>1. INGRESOS</b>	<b>417,781,393</b>	<b>431,085,538</b>
1.1 Venta de bienes		
1.2 Venta de servicios	367,854,458	380,814,560
1.3 Ingresos financieros	64,419	179,666
1.4 Ingresos por participaciones o dividendos	-	-
1.5 Ingresos complementarios	44,332,435	45,513,790
1.6 Otros	5,530,081	4,577,522
<b>2. EGRESOS</b>	<b>299,901,781</b>	<b>320,117,977</b>
<b>2.1. Compra de bienes</b>	<b>203,817,781</b>	<b>214,398,008</b>
2.1.1 Insumos y suministros	202,499,552	213,081,823
2.1.2 Combustibles y lubricantes	612,675	798,681
2.1.3 Otros	705,554	517,504
<b>2.2. Gastos de personal (GIP)</b>	<b>31,848,607</b>	<b>30,382,171</b>
<b>2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)</b>	<b>19,976,819</b>	<b>19,506,254</b>
2.2.1.1 Básica (GIP)	10,453,768	10,407,348
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	5,281,435	5,592,775
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	2,795,258	2,539,480
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	891,250	525,216
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	94,155	70,192
2.2.1.6 Otros (GIP)	460,953	371,243
2.2.2. Compensación por Tiempo de Servicios (GIP)	1,460,618	1,077,151
2.2.3. Seguridad y previsión social (GIP)	1,386,635	1,054,279

2.2.4. Dietas del directorio (GIP)	270,000	233,330
2.2.5. Capacitación (GIP)	600,000	291,284
2.2.6. Jubilaciones y pensiones (GIP)	1,040,374	776,447
<b>2.2.7. Otros gastos de personal (GIP)</b>	<b>7,114,161</b>	<b>7,443,426</b>
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	107,226	61,078
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	580,000	300,401
2.2.7.3 Asistencia Médica (GIP)	372,271	309,387
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	151,596	141,189
2.2.7.5 Pago de indemnizac. por cese de relac. laboral (GIP)	-	-
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	600,000	150,000
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	139,746	89,944
2.2.7.8 Bono de Productividad (GIP)	850,000	2,200,384
2.2.7.9 Participación de trabajadores	3,150,000	3,150,000
2.2.7.10 Otros (GIP)	1,163,322	1,041,043
<b>2.3. Servicios prestados por terceros</b>	<b>53,444,125</b>	<b>62,397,171</b>
2.3.1. Transporte y almacenamiento	941,113	933,313
2.3.2. Tarifas de servicios públicos	1,784,733	2,208,520
<b>2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)</b>	<b>5,685,926</b>	<b>4,116,801</b>
2.3.3.1 Auditorías (GIP)	410,800	500,747
2.3.3.2 Consultorías (GIP)	1,830,239	-
2.3.3.3 Asesorías (GIP)	3,246,583	3,441,054
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	198,304	175,000
2.3.4 Mantenimiento y reparación	16,816,778	21,730,106
2.3.5 Alquileres	1,164,355	1,046,890
<b>2.3.6 Serv.de vigilancia, guardianía y limp. (GIP)</b>	<b>3,625,002</b>	<b>3,984,934</b>
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	3,125,002	3,445,337
2.3.6.2 Guardianía (GIP)	-	-
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	500,000	539,597
2.3.7 Publicidad y publicaciones	2,061,220	1,619,978
<b>2.3.8 Otros</b>	<b>21,364,998</b>	<b>26,756,629</b>
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	63,238	72,474
2.3.8.2 Provisión de personal por coop. y services (GIP)	2,600,000	2,803,639
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	10,607,452	12,180,449
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	8,094,308	11,700,067
<b>2.4. Tributos</b>	<b>4,615,990</b>	<b>5,136,330</b>
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	38,687	76,017
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	4,577,303	5,060,313
<b>2.5. Gastos diversos de gestión</b>	<b>5,715,301</b>	<b>7,205,266</b>
2.5.1. Seguros	1,212,748	2,667,114
2.5.2. Viáticos (GIP)	915,232	851,166
2.5.3. Gastos de representación	19,844	22,030
2.5.4 Otros	3,567,477	3,664,956
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	-	-
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	3,567,477	3,664,956
<b>2.6. Gastos financieros</b>	<b>459,977</b>	<b>599,031</b>
<b>2.7 Otros</b>		
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>	<b>117,879,612</b>	<b>110,967,561</b>
<b>3. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>84,014,458</b>	<b>74,014,458</b>
<b>3.1. Presupuesto de Inversiones - FBK</b>	<b>84,014,458</b>	<b>74,014,458</b>
3.1.1 Proyectos de inversión	61,826,656	60,014,458





3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos de Inversión	22,187,802	14,000,000
3.2. <i>Inversión financiera</i>		
3.3. <i>Otros</i>		
<b>4. INGRESOS DE CAPITAL</b>		
4.1 Aportes de capital		
4.2 Ventas de activo fijo		
4.3 Otros		
<b>5. TRANSFERENCIAS NETAS</b>	<b>30,000,000</b>	<b>50,803,683</b>
5.1 Ingresos por Transferencias	55,391,405	76,195,088
5.2 Egresos por Transferencias	25,391,405	25,391,405
<b>RESULTADO ECONOMICO</b>	<b>63,865,154</b>	<b>87,756,786</b>
<b>6. FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>33,857,636</b>	<b>-25,638,683</b>
6.1 <i>Financiamiento Externo Neto</i>		
6.1.1 <i>Financiamiento Largo Plazo</i>		
6.1.1.1 Desembolsos		
6.1.1.2 Servicio de la deuda		
6.1.1.2.1 Amortización		
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda		
6.1.2 <i>Financiamiento Corto Plazo</i>		
6.1.2.1 Desembolsos		
6.1.2.2 Servicio de la deuda		
6.1.2.2.1 Amortización		
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda		
6.2 <i>Financiamiento Interno Neto</i>	<b>33,857,636</b>	<b>-25,638,683</b>
6.2.1 <i>Financiamiento Largo Plazo</i>	<b>33,857,636</b>	<b>-21,696,008</b>
6.2.1.1 Desembolsos	43,000,000	-
6.2.1.2 Servicio de la deuda	9,142,364	21,696,008
6.2.1.2.1 Amortización	8,087,962	21,131,918
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	1,054,402	564,090
6.2.2 <i>Financiamiento Corto Plazo</i>	-	<b>-3,942,675</b>
6.2.2.1 Desembolsos		93,500,000
6.2.2.2 Servicio de la deuda	-	97,442,675
6.2.2.2.1 Amortización		95,925,294
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	-	1,517,381
<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		
<b>SALDO FINAL</b>	<b>97,722,790</b>	<b>62,118,103</b>
<b>GIP - TOTAL</b>	<b>55,345,457*</b>	<b>51,241,634</b>
Impuesto a la Renta	19,015,450	21,560,453



\* La Fórmula GIP en el PIA 2018, considera el rubro de participación de trabajadores.

**TERCERO.-** Encargar a la Gerencia General u órgano equivalente, la remisión de la primera modificación del Plan Operativo y Presupuesto del año 2018, e informe pertinente a FONAFE, de acuerdo a las especificaciones y plazos establecidos en la Directiva de Gestión de FONAFE.

**ANEXO**  
**PLAN OPERATIVO EMPRESARIAL MODIFICADO.**

Nº	Indicador	U.M	Pond.	2017	PIA 2018	AI				FIM 2018
						T1	T2	T3	T4	
1	ROE	%	6.66	8.03	6.64	1.81	4.55	7.09	8.83	8.83
2	Margen Operativo	%	6.66	17.38	15.98	15.11	17.82	18.93	17.90	17.90
3	Coefficiente de electrificación	%	6.66	92.40	94.19	92.96	93.41	93.84	94.19	94.19
4	Cumplimiento del PAA	%	6.66	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
5	SAIFI	Veces	6.66	9.30	13.08	2.76	4.87	7.30	10.34	10.34
6	SAIDI	Horas	6.67	19.00	28.18	6.22	12.35	17.44	22.97	22.97
7	Cumplimiento del PAM - ISCAL	%	6.67	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
8	Pérdidas de energía en distribución	%	6.67	10.90	10.46	10.06	10.79	10.62	10.46	10.46
9	Reducción de inventario inmovilizado	%	6.67	-	30.00	-	-	-	30.00	30.00
10	Sanearamiento patrimonial	%	6.67	-	100.00	-	-	100.00	100.00	100.00
11	Eficiencia de inversiones FBK	%	6.67	85.64	100.00	90.00	87.17	100.00	100.00	100.00
12	Cumplimiento PAI -CBGC	%	6.67	95.45	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
13	Cumplimiento de PAI - SCI	%	6.67	100.00	100.00	93.75	88.89	100.00	100.00	100.00
14	Cumplimiento del PA - RSE	%	6.67	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
15	Cumplimiento del PAM - CL	%	6.67	-	100.00	100.00	58.33	100.00	100.00	100.00

Así consta en el acta original que me remito en caso necesario

Cusco, 22 de noviembre 2018

ATAkaz



Abog. Amílcar Tello Álvarez  
SECRETARIO LETRADO DEL DIRECTORIO



# INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2018



**( Primera Reformulación )**

**Noviembre 2018**

# INFORME DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2018

## ESTRUCTURA

I. ASPECTOS GENERALES .....	2
II. ANTECEDENTES.....	7
III. PLAN OPERATIVO .....	8
IV. PRESUPUESTO.....	11
V. PRESUPUESTO Y SU RELACIÓN CON EL FLUJO DE CAJA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	18
VI. ANEXOS.....	20





## I. ASPECTOS GENERALES

### 1.1. Naturaleza Jurídica.

Electro Sur Este S.A.A. fue constituida mediante Escritura Pública el 27 de abril de 1984 ante el notario público Don Hermilio Cáceres Vilca, tomando como base la R.M. N° 318-83-EM/DGE del 21 de diciembre de 1983 y la Ley General de Electricidad 23406, con su reglamento DS-031-82-EM/V. El Capital Social fue de S/. 23,789'306,000 (Soles de Oro).

A partir de 1992, con la promulgación del Decreto Ley N° 25844 "Ley de Concesiones Eléctricas" y su Reglamento D.S. N° 009-93-EM, y tras la derogatoria de los dispositivos señalados precedentemente, se dio inicio al proceso de transformación estructural y funcional del subsector eléctrico. Las reformas han significado en realidad la reestructuración de los diferentes mercados de la cadena eléctrica: generación, transmisión y distribución, así como la aparición de nuevos actores, una nueva estructura organizacional y un cambio en los objetivos de abastecimiento de una actividad que estaba concebida como servicio público.

Bajo el marco establecido, en 1994 se procedió a la escisión en la empresa de las actividades de generación y transmisión, encargando dichas responsabilidades a dos nuevas empresas: Empresa de Generación Machupicchu S.A. y Empresa de Transmisión del Sur respectivamente.

En 1999, se vuelve a producir una escisión, la misma que dio origen a la constitución de una nueva empresa, formada en base a la Gerencia Sub Regional Puno, que dio origen a la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad "Electro Puno S.A.A.". La nueva empresa comenzó a funcionar legalmente a partir del 1° de noviembre de 1999.

En la actualidad, la Empresa mantiene como giro principal la distribución y comercialización de energía eléctrica con sistemas de generación distribuida menores.

Los títulos de la empresa se transan en el mercado bursátil limeño a través de sus acciones comunes ESUREBC1.

### 1.2. Objeto Social.

Es objeto de Electro Sur Este S.A.A. la distribución y comercialización de energía eléctrica en las zonas de concesión otorgadas por el estado peruano, así como la generación y transmisión eléctrica en los sistemas aislados. Siempre que cuente con la autorización respectiva, podrá importar o exportar energía eléctrica, además prestar servicio de consultoría, contrastar medidores eléctricos, diseñar o ejecutar cualquier tipo de estudio u obra vinculada a las actividades eléctricas; así como importar, fabricar y comercializar los bienes y servicios que se requiriesen para la generación, transmisión o distribución de energía.



### 1.3. Área de Influencia.

ELSE es una Sociedad Anónima Abierta, concesionaria de la distribución de energía eléctrica, comprendiendo dentro de su área de concesión las regiones de Cusco, Apurímac, Madre de Dios y la Provincia de Sucre en la Región Ayacucho.

Región	Extensión Geográfica km <sup>2</sup>	Área total vigente 2018 km <sup>2</sup>
Cusco	72,104	5,709
Apurímac	20,896	2,229
Madre de Dios	85,183	154
<b>ELSE</b>	<b>178,183</b>	<b>8,092</b>





## 1.4. Fundamentos Estratégicos.

### a) Visión

**Ser reconocida como la mejor empresa distribuidora de energía del Estado, en calidad de servicio, al 2021**

### b) Misión

**Somos una empresa distribuidora de energía que brinda servicios de calidad y genera valor económico, social y ambiental para el desarrollo de nuestra comunidad.**

### c) Horizonte del Plan Estratégico

El plan estratégico vigente, tiene un período establecido de 2017 al 2021

### d) Objetivos Estratégicos

Electro Sur Este S.A.A. cuenta con un Plan Estratégico debidamente alineado a los objetivos estratégicos de FONAFE y del Ministerio de Energía y Minas. Los Objetivos Estratégicos para toda la organización se resumen a continuación:

#### ***Perspectiva de Financiera***

OEI 1: Incrementar el valor económico

#### ***Perspectiva de Grupos de Interés***

OEI 2: Incrementar la satisfacción de los grupos relevantes

OEI 3: Mejorar la calidad del servicio

OEI 4: Incrementar el valor social y ambiental

#### ***Perspectiva de Procesos***

OEI 5: Mejorar la eficiencia operativa

OEI 6: Mejorar el portafolio de proyectos

OEI 7: Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social

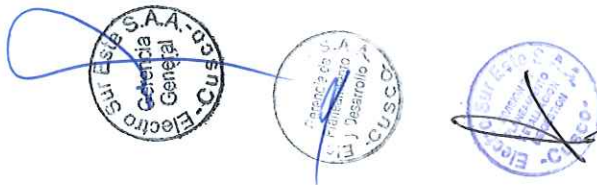
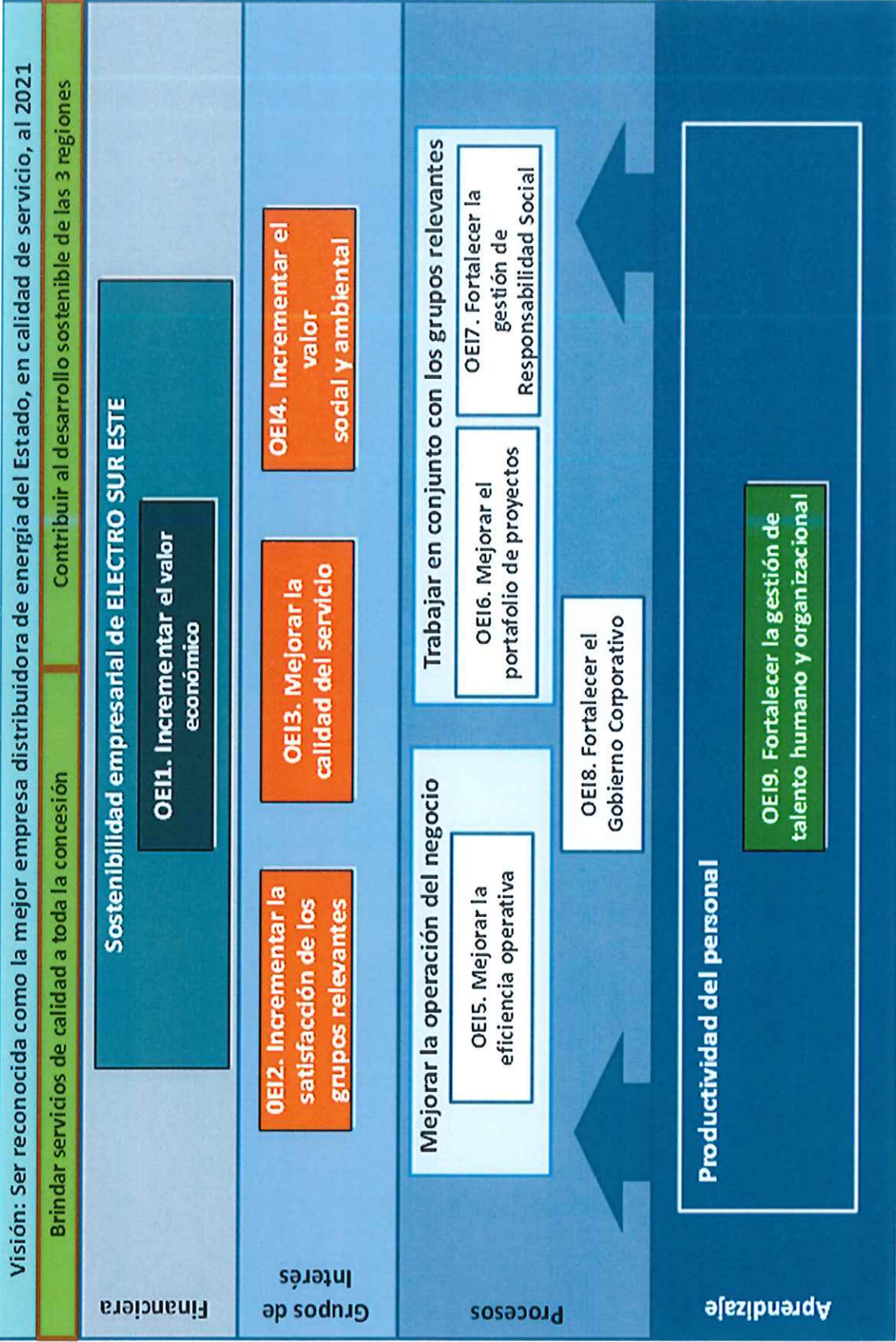
OEI 8: Fortalecer el Gobierno Corporativo

#### ***Perspectiva de Aprendizaje***

OEI 9: Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional



## Mapa Estratégico





## 1.5. Descripción de las Líneas de negocio de la empresa

La línea de negocio de Electro Sur Este es la distribución y comercialización de energía eléctrica en las zonas de concesión otorgadas por el estado peruano, así como la generación distribuida y transmisión eléctrica en los sistemas aislados.

Electro Sur Este, enfoca su rol en aprovechar al máximo su área de influencia, instalando y operando sus redes de energía, promoviendo el desarrollo económico y la mejora de la calidad de vida de la población.

## 1.6. Información cuantitativa de líneas de negocio previstas para el cierre del año.

### a) Programa de Producción Hidráulica

La producción de energía hidráulica constituye una de las actividades más relevantes de la organización, ya que permite ahorrar en la compra de energía. Para el presente ejercicio se prevé generar un volumen de 61,492 MW.h.

### b) Programa de Ventas de Energía

La venta programada para el ejercicio es de 630,936 MW.h, debiendo recuperar los volúmenes vendidos en el ejercicio anterior.

### c) Programa de Compra de Energía

Respecto a la compra de energía, es meta para el presente ejercicio lograr una compra de 649,374 MW.h.



## II. ANTECEDENTES

### 2.1. Presupuesto y Plan Operativo Inicial

Mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2013/006 -FONAFE, de fecha 13 de junio del 2013, se aprobó la Directiva de Gestión de FONAFE, modificada posteriormente, mediante Acuerdo de Directorio Nro. 003-2018/006- FONAFE de fecha 26 de junio del 2018, la cual comprende en su numeral 6.2.1 la normativa aplicable al Proceso de Programación, Formulación y Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE.

Con Oficio SIED N° 128-2017/GPE/FONAFE de fecha 18 de diciembre del 2017, se comunica que el presupuesto de la Empresa para el año 2018 ha sido aprobado mediante Acuerdo de Directorio N°001-2017/019-FONAFE; y que se debe proceder a aprobar el Presupuesto Desagregado a partir de los montos aprobados por FONAFE.

En Sesión Nro. 812 del 28 de Diciembre del año 2017, el Directorio de la Empresa aprobó el plan Operativo y presupuesto del año 2018, conforme a lo establecido en el numeral 2.3.1 de la Directiva de Gestión de FONAFE y los lineamientos para la programación, formulación y aprobación del presupuesto 2018, aprobados mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 055-2017/DE-FONAFE.

Conforme a lo establecido en el numeral 6.2.1 de la Directiva Corporativa de Gestión de FONAFE, con oficio SIED Nro. 096-2018/G/ELSE, ELECTRO SUR ESTE S.A.A, presentó al FONAFE su propuesta de primera modificación del POE y presupuesto para el ejercicio 2018.

Mediante oficio SIED Nro. 143-2018/GPE/FONAFE, el FONAFE comunica a la empresa que con A.D. Nro. 001-2018/010-FONAFE el presupuesto de ELECTRO SUR ESTE ha sido modificado y por consiguiente corresponde a la entidad aprobar el nuevo presupuesto desagregado y el Plan operativo 2018.

### 2.2. Modificaciones del Presupuesto y Plan Operativo (Con aprobaciones de FONAFE y ratificaciones de la Empresa)

El presente Presupuesto y Plan Operativo de la Empresa del 2018 es presentado al FONAFE, como primera Modificación, del Plan operativo y Presupuesto para el ejercicio 2018.

### 2.3. Modificaciones del Presupuesto y Plan Operativo (Con aprobaciones sólo de la Empresa)

El Presupuesto y Plan Operativo de la Empresa, no ha registrado en el transcurso del año ninguna modificación.





### III. PLAN OPERATIVO

#### 3.1. Objetivos el Plan Operativo Modificado

El plan Operativo modificado para el período 2018, consta de 15 indicadores, de los cuales 04 de los indicadores son modificados, siendo los siguientes:

- ✓ ROE
- ✓ MARGEN OPERATIVO
- ✓ SAIFI
- ✓ SAIDI

- a) **ROE:** La modificación atiende a que se está alineando a la meta del Convenio de Gestión 2018 contraído con el FONAFE y a la reformulación presupuestal en curso; se puede apreciar que la reformulación implica una mejora del indicador.

a)	Indicador N°	1	ROE
			Tiene Por finalidad mediar la rentabilidad patrimonial de la empresa
	Real Año anterior	:	8.03 %
	Meta Inicial	:	6.64 %
	Meta Actual	:	6.64 %
	Meta Modificada	:	8.83 %
	Forma de Cálculo	:	$\frac{\text{Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio}}{\text{Patrimonio del ejercicio}} \times 100$

- b) **MARGEN OPERATIVO:** La modificación atiende a la reformulación presupuestal en curso; se puede apreciar que la reformulación implica una mejora del indicador.

b)	Indicador N°	2	Margen Operativo
			Tiene por finalidad medir el margen de la ganancia operativa sobre el total de los ingresos
	Real Año anterior	:	17.38 %
	Meta Inicial	:	15.98 %
	Meta Actual	:	15.98 %
	Meta Modificada	:	17.90 %
	Forma de Cálculo	:	$\frac{\text{Ganancia (Pérdida) operativa del ejercicio}}{\text{Total de ingresos de actividades ordinarias del ejercicio}} \times 100$



- c) **SAIFI:** La modificación atiende a lo dispuesto por el FONAFE de alinear las ejecuciones y metas conforme al informe del OSINERGMIN; así como el de alinear a las metas aprobadas en el Convenio de Gestión 2018 y las desviaciones que se vienen presentando a la fecha del informe en el cumplimiento de los valores de este indicador.

c)	Indicador N°	5	SAIFI
			Tiene por finalidad medir la cantidad de veces de las interrupciones
	Real Año anterior	:	9.30 Veces
	Meta Inicial	:	13.08 Veces
	Meta Actual	:	13.08 Veces
	Meta Modificada	:	10.34 Veces
	Forma de Cálculo	:	$\frac{\Sigma(\text{Usuarios afectados})}{\text{Total Usuarios}}$

- d) **SAIDI:** La modificación atiende a lo dispuesto por el FONAFE de alinear las ejecuciones y metas conforme al informe del OSINERGMIN; así como el de alinear a las metas aprobadas en el Convenio de Gestión 2018 y las desviaciones que se vienen presentando a la fecha del informe en el cumplimiento de los valores de este indicador

d)	Indicador N°	6	SAIDI
			Tiene por finalidad medir la duración de las interrupciones
	Real Año anterior	:	19.00 Horas
	Meta Inicial	:	28.18 Horas
	Meta Actual	:	28.18 Horas
	Meta Modificada	:	22.97 Horas
	Forma de Cálculo	:	$\frac{\Sigma(\text{Usuarios afectados} \times \text{Duración de la interrupción en horas})}{\text{Total Usuarios}}$

3.2. La modificación del Plan Operativo de la Empresa considera los indicadores que se detallan en el Anexo N° 02, los mismos que se muestran a continuación:



N°	Indicador	U.M	Pond.	2017	PIA 2018	AI				PIM 2018
						T1	T2	T3	T4	
1	ROE	%	6.66	8.03	6.64	1.81	4.55	7.09	8.83	8.83
2	Margen Operativo	%	6.66	17.38	15.98	15.11	17.82	18.93	17.90	17.90
3	Coeeficiente de electrificación	%	6.66	92.40	94.19	92.96	93.41	93.84	94.19	94.19
4	Cumplimiento del PAA	%	6.66	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
5	SAIFI	Veces	6.66	9.30	13.08	2.76	4.87	7.30	10.34	10.34
6	SAIDI	Horas	6.67	19.00	28.18	6.22	12.35	17.44	22.97	22.97
7	Cumplimiento del PAM - ISCAL	%	6.67	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
8	Pérdidas de energía en distribución	%	6.67	10.90	10.46	10.06	10.79	10.62	10.46	10.46
9	Reducción de inventario inmovilizado	%	6.67	-	30.00	-	-	-	30.00	30.00
10	Saneamiento patrimonial	%	6.67	-	100.00	-	-	100.00	100.00	100.00
11	Eficiencia de inversiones FBK	%	6.67	85.64	100.00	90.00	87.17	100.00	100.00	100.00
12	Cumplimiento PAI -CBGC	%	6.67	95.45	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
13	Cumplimiento de PAI - SCI	%	6.67	100.00	100.00	93.75	88.89	100.00	100.00	100.00
14	Cumplimiento del PA - RSE	%	6.67	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
15	Cumplimiento del PAM - CL	%	6.67	-	100.00	100.00	58.33	100.00	100.00	100.00

**3.3.** Las metas del Plan Operativo explicadas, se encuentran enmarcadas dentro de los Objetivos del Plan Estratégico de la Empresa, de FONAFE y del Sector Energía y Minas.



## IV. PRESUPUESTO

El Presupuesto modificado de la empresa y alineado a su Plan Operativo, tiene por finalidad cumplir con el objeto social de la empresa.

El Presupuesto Modificado es sustentado por cada uno de los rubros y partidas que lo componen, los cuales se detallan a continuación:

### 4.1. Ingresos.

#### 4.1.1. Ingresos Operativos

La proyección de los ingresos se ha incrementado en 3.18% con relación a lo considerado en el PIA 2018, cuyo detalle se explica:

- a) **Venta de Bienes y Servicios.** El comportamiento de la venta de bienes y servicios a la fecha de reformulación y sus proyecciones al final del ejercicio, en su componente principal de venta de energía considera un incremento del 3.18 % con relación al PIA, el cual se debe fundamentalmente a que se cumplirán los supuestos de incrementar clientes en número de 19980, el consumo per cápita crecerá en promedio 1.13%, la tarifa promedio a cliente final se incrementará en 1.96%, se mantendrá el cliente libre SEDA QOSQO y se incorporara un nuevo cliente (TEJIDOS CHECTUYOC) todos con respecto al ejercicio anterior, sumando a ello el ingreso por el mecanismo de compensación en S/. 9.97 MM.
- b) **Ingresos Financieros.** En la modificación para el 2018 se considera un incremento del 178.90 % con relación al PIA, bajo los supuestos que se efectuarán colocaciones de los excedentes estacionales de caja, de los montos transferidos por el MEM para la ejecución de obras del programa de Electrificación Rural, colocaciones que se darán mientras dure el proceso de ejecución de obras como parte de los convenios suscritos con dicho ministerio.
- c) **Ingresos por participación o dividendos.** La empresa no tiene inversiones en acciones de inversión; por lo que, no se tiene ese tipo de ingresos.
- d) **Ingresos complementarios.** Se considera en la nueva proyección un ligero incremento del ingreso por servicios complementarios al servicio comercial, en un 2.66% con relación al PIA, producto de un mayor incremento en la incorporación de clientes y mayores ingresos por alquiler de la infraestructura especialmente alquiler de postes.
- e) **Otros.** En esta reformulación se considera menores ingresos en comparación con el PIA en -17.23%, en vista que los ingresos





por penalizaciones a proveedores y alquiler de otra infraestructura no se realizarán de acuerdo a lo proyectado inicialmente, así como se considera mayor incremento en los ingresos por el servicio TIELSE.

#### 4.1.2. Ingresos de Capital.

En la proyección para el 2018, de forma similar al PIA, no se considera ingresos de capital ya sea por parte del Ministerio de Energía y Minas; así como del FONAFE.

#### 4.1.3. Transferencias: Ingresos

Las transferencias netas que comprenden los ingresos percibidos por la empresa de manera eventual durante el período presupuestal, que no son el resultado de las actividades de operación se incrementan en 69.35% hasta un monto de S/. 50.80 MM de soles, que es la suma proyectada de los supuestos de transferencias del MEM por dicho monto, (al mes de Octubre 2018 ya se transfirieron S/. 49.9420 MM soles) y un neto (0) en equilibrio de ingresos y egresos en el programa FISE.

RUBROS	PIA 2018	TOTAL PIM 2018	%
<b>5. TRANSFERENCIAS NETAS</b>	<b>30,000,000</b>	<b>50,803,683</b>	<b>69.35%</b>
5.1 Ingresos por Transferencias	55,391,405	76,195,088	37.56%
5.2 Egresos por Transferencias	25,391,405	25,391,405	0.00%

#### 4.1.4. Ingresos por Financiamiento: Préstamos

**Financiamiento externo:** No se proyecta incurrir en financiamiento externo.

**Financiamiento Interno.**

a) **Financiamiento a largo Plazo.** Respecto al PIA, no se tiene financiamiento a largo plazo.

b) **Financiamiento a corto Plazo.**

Los ingresos por desembolsos en este rubro se incrementan en más del 100%, con respecto al PIA, en razón que en las proyecciones se tenía previsto solicitar financiamientos a largo plazo al FONAFE.

#### 4.1.5. Recursos de Ejercicios Anteriores

No se ha considerado utilizar recursos provenientes de ejercicios anteriores.



## 4.2. Egresos.

### 4.2.1. Egresos Operativos

La modificación presupuestal considera una proyección de los egresos 6.74 % mayor a la aprobada en el PIA, sustentada por la variación de las siguientes partidas:

a) **Compra de Bienes;** Esta partida con respecto al PIA, presenta un incremento de 5.19 %, debido principalmente al crecimiento de los egresos por la compra de energía y en consideración a los siguientes supuestos :

- El volumen de compra de energía se incrementará en 2.94% respecto del PIA 2018. Este incremento es debido a que la venta de energía aumentara en 3.18% existiendo una relación directa con el incremento de la compra, debiendo cubrirse así mismo la brecha de producción en nuestras centrales de generación que producirán un menor volumen con respecto al ejercicio 2017 motivado principalmente por la disminución del recurso hídrico en las centrales de Mancahuara y Chuyapi.

COMPRA DE ENERGIA			
	PIA 2018	PIM 2018	%
TOTAL	193,091,959	198,777,251	2.94%

- El precio medio de la compra de energía se incrementará en 3.56% respecto al 2017, por el supuesto de reajustes tarifarios.
- Ajustar al verdadero valor de compra de energía y corregir la reducción de presupuesto realizada por el FONAFE, al aprobar el PIA del 2018; ya que, redujo la partida de egresos en S/. 16.59 MM aproximadamente, la misma que impactó directamente en los egresos por compra de energía, sin embargo el FONAFE mantuvo inalterable el ingreso por venta de energía.

Como es lógico los ingresos por venta de energía y los egresos por compra de energía tienen una relación directa, evaluándose a la fecha una desviación en el comportamiento de los egresos monetarios por compra de energía a raíz de la reducción presupuestal mencionada anteriormente, sumada a la proyección de incremento tarifario en la compra de energía prevista para el período julio - diciembre del 2018.





**b) Gastos de Personal;** Esta partida con respecto al PIA, presenta una reducción de 4.60 % sin embargo, es necesario precisar que los supuestos que se consideraron para formular la propuesta de modificación presupuestal no se tomaron en cuenta en la aprobación del presupuesto mediante **Acuerdo de Directorio Nro. 001-2018/010-FONAFE**, por lo siguiente :

- En la propuesta presupuestal del PIA 2018, se consideró dentro del rubro de gastos de personal S/. 33.7 MM, aprobando el FONAFE un marco Inicial de S/. 31 MM.
- Debido a las desviaciones en la ejecución presupuestal y considerando la ejecución al mes de Julio 2018, se presentó una propuesta de modificación presupuestal proyectándose hasta el final del ejercicio un presupuesto para gastos de personal de S/. 32.92 MM, sin embargo mediante **Acuerdo de Directorio Nro. 001-2018/010-FONAFE** se aprobó un presupuesto de solamente 30.38 MM, incluso reduciendo en 4.6 % (S/. 1.46 MM) el monto aprobado en el PIA.

Propuesta PIA 2018	PIA Aprobado 2018	Propuesta PIM 2018	PIM Aprobado 2018	Proyección 2018
33,786,345	31,848,607	32,922,619	30,382,171	31,782,171

Es necesario aclarar que si bien la reducción presupuestal con respecto al PIA 2018, en el Rubro "Sueldos y Salarios", ha sido de 2.4 %, para ajustar el presupuesto a los montos aprobados por FONAFE, la reducción en los demás rubros de "Gastos de Personal", son del orden del 8.39 %, conforme al desagregado siguiente:

RUBROS	PIA 2018	TOTAL PIM 2018	%
<b>2.2. Gastos de personal (GIP)</b>	<b>31,848,607</b>	<b>30,382,171</b>	<b>-4.60%</b>
<b>2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)</b>	<b>19,976,819</b>	<b>19,506,254</b>	<b>-2.36%</b>
2.2.1.1 Básica (GIP)	10,453,768	10407348	-0.44%
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	5,281,435	5592775	5.89%
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	2,795,258	2539480	-9.15%
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	891,250	525216	-41.07%
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	94,155	70192	-25.45%
2.2.1.6 Otros (GIP)	460,953	371243	-19.46%
2.2.2. Compensación por Tiempo de Servicio	1,460,618	1077151	-26.25%
2.2.3. Seguridad y previsión social (GIP)	1,386,635	1054279	-23.97%
2.2.4. Dietas del directorio (GIP)	270,000	233330	-13.58%
2.2.5. Capacitación (GIP)	600,000	291284	-51.45%
2.2.6. Jubilaciones y pensiones (GIP)	1,040,374	776447	-25.37%
<b>2.2.7. Otros gastos de personal (GIP)</b>	<b>7,114,161</b>	<b>7,443,426</b>	<b>4.63%</b>
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	107,226	61078	-43.04%
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	580,000	300401	-48.21%
2.2.7.3 Asistencia Médica (GIP)	372,271	309387	-16.89%
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo	151,596	141189	-6.86%
2.2.7.5 Pago de indemnizac.por cese de rela	0	0	-
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	600,000	150000	-75.00%
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	139,746	89944	-35.64%
2.2.7.8 Bono de Productividad (GIP)	850,000	2200384	158.87%
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	3,150,000	3150000	0.00%
2.2.7.10 Otros (GIP)	1,163,322	1041043	-10.51%



Por otra parte los siguientes rubros no permiten modificación alguna ya que se encuentran fijados como partidas no habilitadoras, es decir no se permite realizar ahorros en dichos rubros.

- Sueldos y Salarios
- Incentivo por retiro voluntario
- Participación de los trabajadores.

Conforme a la aprobación del presupuesto para gastos de personal, la empresa está adoptando acciones para reducir el gasto, sin embargo, por los supuestos iniciales para solicitar la modificación presupuestal y que no fueron recogidos en los montos aprobados mediante **Acuerdo de Directorio Nro. 001-2018/010-FONAFE**, es previsible se presente sobre ejecuciones en estas partidas, a pesar de los ajustes que se están implementando.

- c) **Servicios Prestados por Terceros;** Esta partida se ve incrementada en 16.75 % con respecto al PIA, producto de mayores prestaciones requeridas fundamentalmente en la parte de las actividades de mantenimiento que se han elevado en 29.22 % con relación al inicialmente aprobado, bajo el supuesto de desarrollar actividades mínimas que permitan garantizar la continuidad del servicio y alcanzar las metas respecto a los indicadores de calidad de servicio (SAIDI y SAIFI), establecidas en el Convenio de Gestión 2018 suscrito con el FONAFE.

Así mismo, este marco presupuestal permitirá garantizar la operación de las centrales de generación y líneas de transmisión necesarias para complementar la energía a distribuir para efectos de venta y efectivizar los ingresos proyectados en el presupuesto.

Financiar las actividades del programa de control y reducción de pérdidas, para cumplir con las metas establecidas en el Convenio de Gestión y reducir la pérdida financiera entre las pérdidas reales y las reconocidas en las fijaciones tarifarias.

- d) **Tributos;** Esta partida presenta un incremento en 11.27% con relación al PIA; la misma que se sustenta en el supuesto de mantener las tasas y la proporcionalidad al pago a los Organismos reguladores y fiscalizadores por la mayor venta de energía proyectada.

- e) **Gastos Diversos de Gestión;** Esta partida presenta un incremento en 29.07 % debido fundamentalmente al incremento en el rubro de seguros en 119.92% con respecto al PIA, por el supuesto de ajuste en las primas a pagar en el





2018 como resultado de las compras corporativas de seguros patrimoniales y personales y el cambio de la modalidad de pagos en las cuotas, que serán devengadas en el presente ejercicio.

- f) **Gastos Financieros;** Esta partida presenta una reducción en 6.69 % con relación al PIA, por el supuesto de que disminuirán los gastos por diferencia de cambio pormenores transacciones dolarizadas, gastos bancarios e intereses compensatorios.
- g) **Otros;** al igual que en el PIA, no se ha considerado ningún monto.

#### 4.2.2. Gastos de Capital.

Los gastos de capital que básicamente comprenden las inversiones en proyectos de inversión y gastos de capital no ligados a proyectos, presentan una reducción global de un 11.90 % conforme al desgregado siguiente:

RUBROS	PIA 2018	TOTAL PIM 2018	%
<b>3. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>84,014,458</b>	<b>74,014,458</b>	<b>-11.90%</b>
<b>3.1. Presupuesto de Inversiones - FBK</b>	<b>84,014,458</b>	<b>74,014,458</b>	<b>-11.90%</b>
3.1.1 Proyectos de inversión	61,826,656	60,014,458	-2.93%
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyect	22,187,802	14,000,000	-36.90%

- a) **Presupuesto de Inversiones** – El presupuesto de inversiones presenta una disminución del orden de 11.90 % con respecto al PIA (S/. 10.00 MM), como resultado de la aprobación mediante **acuerdo de Directorio Nro. 001-2018/010-FONAFE.**

En razón que la ejecución al mes de octubre 2018 significa el 78.40 % de lo aprobado en el PIM, suponemos que la ejecución al final del ejercicio llegará al techo presupuestal aprobado.

- b) **Inversión Financiera;**  
No se cuenta con inversión financiera.
- c) **Otros;**  
No se tiene.

#### 4.2.3. Transferencias: Egresos

Se mantiene la proyección del PIA, que considera el mismo valor que se tiene para ingresos originados por las actividades del programa FISE y SFV, que luego son reembolsados con el fondo FISE.



#### 4.2.4. Egresos por Financiamiento: Préstamos

##### Financiamiento a largo Plazo.

El servicio de la deuda (amortización e intereses) por financiamiento a largo plazo, se incrementa en 137 % con respecto al PIA, siendo el monto presupuestado principalmente orientado al pago de los intereses y capital al FONAFE, por el préstamo a mediano plazo de S/. 25 MM, para el financiamiento de las obras del carnet de inversiones.

##### Financiamiento a corto Plazo.

Los egresos por servicio de la deuda en este rubro se incrementan con respecto al PIA en más del 100%, destinados al pago de amortizaciones de capital e intereses por préstamos ya efectuados de la banca para la cobertura de compromisos de corto plazo del programa de inversiones, sumado a un componente mayoritario de este rubro para la amortización del capital e intereses de los contratos de mutuo por fraccionamiento de Dividendos de los ejercicios 2016 y 2017 al accionista mayoritario FONAFE y la cancelación del préstamo otorgado por FONAFE a mediano plazo, bajo el supuesto que no se recepcionaran ingresos por aportes de capital en el ejercicio, debiendo equilibrarse el presupuesto con préstamos de capital.





## V. PRESUPUESTO Y SU RELACIÓN CON EL FLUJO DE CAJA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

El Presupuesto Modificado de la Empresa, conlleva a tener los siguientes resultados en la liquidez y las utilidades de la empresa.

Presupuesto y Relación con Caja y Estados Financieros (En Soles)

RUBROS	Marco Inicial	Marco Actual	Marco Modificado	Var % (c / b)x100-100	Diferencia c - b
	a.	b.	c.		
RESULTADO DE OPERACION (Presupuesto)	117,879,612	117,879,612	110,967,561	-5.9	-6,912,051
RESULTADO ECONOMICO (Presupuesto)	63,865,154	63,865,154	87,756,786	37.4	23,891,632
SALDO FINAL (Presupuesto)	97,722,790	97,722,790	62,118,103	-36.4	-35,604,687
GIP (Presupuesto)	55,345,457	55,345,457	51,241,634	-7.4	-4,103,823
GANANCIA (PÉRDIDA BRUTA)	128,376,221	128,376,221	135,945,843	5.9	7,569,622
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	72,596,851	72,596,851	75,400,850	3.9	2,803,999
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA	51,427,035	51,427,035	51,525,829	0.2	98,794
ROA (Utilidad Neta / Activo)	0.05	0.05	0.05	4.9	0
ROE (Utilidad Neta / Patrimonio Año Anterior)	0.08	0.08	0.08	0.2	0
SALDO NETA CAJA (Flujo de Caja)	3,961,683	3,961,683	-8,410,518	-312.3	-12,372,201
SALDO FINAL DE CAJA (Flujo de Caja)	4,313,546	4,313,546	2,550,646	-40.9	-1,762,900

(\*) La fórmula GIP en el Marco Inicial y Actual, considera el rubro de participación de trabajadores.

- 5.1.** La variación en – 5.86 % del Resultado de Operación, se explica en razón de que mientras la proyección de los ingresos se incrementa en 3.18%, la proyección de los egresos con respecto al PIA es mayor en 6.74%, lo cual ha sido sustentado anteriormente, siendo el mayor porcentaje de incremento en los egresos motivado por ajustar al verdadero valor la compra de energía y corregir la reducción de presupuesto realizada por el FONAFE, al aprobar el PIA del 2018; ya que, redujo la partida de egresos en S/ 16.59 MM aproximadamente, la misma que impactó directamente en los egresos por compra de energía, terceros y gastos de personal; sin embargo, el FONAFE mantuvo inalterable los ingresos.
- 5.2.** La variación en 37.41% del Resultado Económico, se explica por la reducción de la partida de gastos de capital en 11.90% y la proyección del incremento de las transferencias que efectuará el MEM para las obras del Programa de Electrificación Rural y la Línea de Transmisión Chahuares - Kiteni.
- 5.3.** La variación en -36.43% del Saldo Final, se explica por una mayor ejecución en el Servicio de la Deuda, el cual comprende la amortización del capital e intereses y comisiones de la deuda producto de financiamientos incurridos ante el FONAFE y la banca privada, para el pago de los gastos del programa de Inversiones y pago de dividendos.
- 5.4.** Para efectos comparativos y explicar la variación, no consideraremos el rubro de participación de trabajadores como parte del GIP, tal como lo dispone el numeral 2.2. del Lineamiento corporativo “Gestión operativa y presupuestal 2018”.



- La propuesta presupuestal 2018 (PIA) de ELSE, consideraba un resultado en el gasto Integrado de personal de S/. 56.23 MM, aprobando el FONAFE un marco en el PIA de S/. 52.19 MM.
- Debido a las desviaciones en la ejecución presupuestal y la necesidad de cubrir brechas principalmente en el rubro de gastos de personal, considerando la ejecución al mes de Julio 2018, se solicitó al FONAFE una modificación presupuestal proyectándose hasta el final del ejercicio un presupuesto del GIP de S/. 53.61MM, sin embargo mediante **acuerdo de Directorio Nro. 001-2018/010-FONAFE** solo se aprobó un límite de presupuesto de S/. 51.24 MM, incluso reduciendo en 1.80 % el monto aprobado en el PIA, lo cual es preocupante en razón que tal como lo define el numeral 6.2.1. (d) de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial, el monto ejecutado del GIP, para el ejercicio no podrá excederse del GIP autorizado mediante el presupuesto aprobado.

- 5.5. El incremento de la Ganancia bruta en 5.9 %, se explica por el supuesto de incremento de ingresos debido al incremento de la tarifa, clientes y consumo per cápita.
- 5.6. El incremento de la Ganancia Operativa en 3.9%, se explica por las mismas razones anteriores.
- 5.7. El ligero incremento de la Ganancia Neta del Ejercicio en 0.2%, se explica en razón del incremento de la ganancia operativa.
- 5.8. El ligero incremento del ROA, se explica por la reducción de activo en relación a lo proyectado inicialmente.
- 5.9. Con relación al patrimonio del ejercicio anterior El ROE, presenta un ligero incremento con respecto a los valores del PIA debido al crecimiento de la utilidad neta.
- 5.10. La disminución del Saldo Neto de Caja en -312 %, se explica por mayores pagos que se tendrán que efectuar a fin de reducir el rubro de cuentas por pagar siendo su mayor componente de pago los compromisos financieros de los préstamos a corto y largo plazo así como el pago de dividendos de ejercicios anteriores y las obligaciones contraídas por la ejecución del programa de inversiones.
- 5.11. La Disminución del Saldo Final de Caja, se explica por los mismos argumentos mencionados, anteriormente.





## VI. ANEXOS

### Anexo N° 1 DATA RELEVANTE Modificación ( En Nuevos Soles )

RUBROS	Unidad de Medida	Marco Inicial Año 2018	Marco Actual	Marco Modificado	Var % (c / b)x100-100	Diferencia c - b
<b>I.- PERSONAL</b>						
		a.	b.	c.		
Planilla	N°	285	285	285	0.0	0
Gerente General	N°	1	1	1	0.0	0
Gerentes	N°	6	6	6	0.0	0
Ejecutivos	N°	21	21	21	0.0	0
Profesionales	N°	121	121	121	0.0	0
Técnicos	N°	91	91	91	0.0	0
Administrativos	N°	45	45	45	0.0	0
Locación de Servicios	N°				-100.0	0
Servicios de Terceros	N°	254	259	259	0.0	0
Personal de Cooperativas	N°	30	35	35	0.0	0
Personal de Servicios	N°	224	224	224	0.0	0
Otros	N°				-100.0	0
Pensionistas	N°	52	48	48	0.0	0
Regimen 20530	N°	52	48	48	0.0	0
Regimen .....	N°	0	0	0	-100.0	0
Regimen .....	N°	0	0	0	-100.0	0
Practicantes ( Incluye Serum, Sesigras )	N°				-100.0	0
<b>TOTAL</b>	<b>N°</b>	<b>591</b>	<b>592</b>	<b>592</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>
<b>Personal en Planilla</b>	<b>N°</b>	<b>256</b>	<b>256</b>	<b>256</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>
<b>Personal en CAP</b>	<b>N°</b>	<b>256</b>	<b>256</b>	<b>256</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>
<b>Personal Fuera de CAP</b>	<b>N°</b>				<b>-100.0</b>	<b>0</b>
<b>Según Afiliación</b>	<b>N°</b>	<b>256</b>	<b>256</b>	<b>256</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>
Sujetos a Negociación Colectiva	N°	249	249	249	0.0	0
No Sujetos a Negociación Colectiva	N°	7	7	7	0.0	0
<b>Personal Reincorporado</b>	<b>N°</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0.0</b>	<b>0</b>
Ley de Ceses Colectivos	N°	8	8	8	0.0	0
Derivados de Procesos de Despidos	N°	2	2	2	0.0	0
Otros	N°				-100.0	0
<b>II.- INDICADORES FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES</b>						
RESULTADO DE OPERACION (Presupuesto)	\$/	117,879,612	117,879,612	110,967,561	-5.9	-6,912,051
RESULTADO ECONOMICO (Presupuesto)	\$/	63,865,154	63,865,154	87,756,786	37.4	23,891,632
INVERSIONES - Fkx (Presupuesto)	\$/	84,014,458	84,014,458	74,014,458	-11.9	-10,000,000
GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)	\$/	128,376,221	128,376,221	135,945,843	5.9	7,569,622
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	\$/	72,596,851	72,596,851	75,400,850	3.9	2,803,999
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	\$/	51,427,035	51,427,035	51,525,829	0.2	98,794
ACTIVO TOTAL	\$/	1,027,648,342	1,027,648,342	981,770,735	-4.5	-45,877,607
ACTIVO CORRIENTE	\$/	82,641,549	82,641,549	78,873,000	-4.6	-3,768,549
ACTIVO NO CORRIENTE	\$/	945,006,793	945,006,793	902,897,735	-4.5	-42,109,058
PASIVO TOTAL	\$/	445,190,837	445,190,837	398,239,261	-10.5	-46,951,576
PASIVO CORRIENTE	\$/	252,412,304	252,412,304	140,537,011	-44.3	-111,875,293
PASIVO NO CORRIENTE	\$/	192,778,533	192,778,533	257,702,250	33.7	64,923,717
PATRIMONIO	\$/	582,457,505	582,457,505	583,531,474	0.2	1,073,969
INDICE DE MOROSIDAD					-100.00	0.00
ROA (Utilidad Neta / Activo)		0.05	0.05	0.05	4.87	0.00
ROE (Utilidad Neta / Patrimonio año anterior)		0.08	0.08	0.08	0.19	0.00
EFICIENCIA GASTOS ADMINISTRATIVOS (Gastos de Administración / Ing. Actividad)		0.04	0.04	0.05	21.53	0.01
EBITDA ( Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización Intangi)	\$/	113,011,048	113,011,048	114,663,865	1	1,652,817
LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo Corriente)		0.33	0.33	0.56	71.42	0.23
SOLVENCIA (Pasivo / Patrimonio)		0.76	0.76	0.68	-10.71	-0.08
<b>III.- INDICADORES OPERATIVOS</b>						
COMPRA DE ENERGÍA	MW.h	653,625.81	653,625.81	649,374.61	-0.65	-4,251.20
ENERGÍA GENERADA	MW.h	63,579.32	63,579.32	61,599.65	-3.11	-1,979.67
VENTA DE ENERGÍA	MW.h	636,713.29	636,713.29	630,936.23	-0.91	-5,777.06
Mercado Regulado	MW.h	602,865.74	602,865.74	607,816.32	0.82	4,950.58
Mercado Libre	MW.h	33,847.55	33,847.55	23,119.91	-31.69	-10,727.64
CONSUMO PROPIO	MW.h	1,092.38	1,092.38	1,502.57	37.55	410.19
ENERGÍA ENTREGADA A DISTRIBUCIÓN	MW.h	716,112.76	716,112.76	709,471.69	-0.93	-6,641.07
Potencia Instalada	MW	12.01	12.01	13.19	9.79	1.18
Potencia Efectiva	MW	11.88	11.88	11.64	-2.02	-0.24
Clientes	Cantidad	540,751	540,751	537,376	-0.62	-3,375.00
Precio medio tarifa - VENTA	\$/ MW.h	599.42	599.42	603.57	0.69	4.15
Precio medio tarifa - COMPRA	\$/ MW.h	303.12	303.12	311.15	2.65	8.03
Coefficiente de Electrificación	%	94.19	94.19	94.19	0.00	0.00
Cobrabilidad (*)	%	95.00	95.00	95.00	0.00	0.00
Pérdidas en Distribución	%	10.46	10.46	10.46	0.00	0.00
SAFI	Veces	13.08	13.08	10.34	-20.98	-2.74
SAIDI	Horas	28.18	28.18	22.97	-18.50	-5.21

La información del Anexo deberá reportarse adicionalmente en formato Excel y vía correo electrónico a la siguiente dirección electrónica [infonafe@fonafe.gob.pe](mailto:infonafe@fonafe.gob.pe), dentro de los plazos establecidos por la Directiva de Gestión de Fonafe.



Anexo N° 2  
**PLAN OPERATIVO**  
**Modificación ( En Nuevos Soles )**

Objetivo Estratégico	Indicador	Formula de Cálculo	Unidad de Medida	Marco Inicial Año 2018	Marco Actual	Marco Modificado	Var % (c / b)x100-100	Diferencia c - b
OE1 Incrementar el valor económico	ROE	$\frac{\text{Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio}}{\text{Patrimonio del ejercicio}} \times 100$	%	6.64	6.64	8.83	32.95	2.19
OE1 Incrementar el valor económico	Margen Operativo	$\frac{\text{Ganancia (Pérdida) operativa del ejercicio}}{\text{Total de ingresos de actividades ordinarias del ejercicio}} \times 100$	%	15.98	15.98	17.90	12.01	1.92
OE4 Incrementar el valor social y ambiental	Coefficiente de electrificación	$\frac{\text{Nro. de clientes de uso residencial} \times \text{Nro. de personas por familia}}{\text{Nro. de habitantes área de influencia}} \times 100$	%	94.19	94.19	94.19	0.00	0.00
OE4 Incrementar el valor social y ambiental	Cumplimiento del PAA	$\frac{\text{N° de actividades ejecutadas PAA}}{\text{Total de actividades programadas en el PAA}} \times 100$	%	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
OE3 Mejora la calidad del servicio	SAIFI	$\frac{\sum (\text{Usuarios afectados})}{\text{Total Usuarios}}$	Veces	13.08	13.08	10.34	-20.94	-2.74
OE3 Mejora la calidad del servicio	SADI	$\frac{\sum (\text{Usuarios afectados} \times \text{Duración de la interrupción en horas})}{\text{Total Usuarios}}$	Horas	28.18	28.18	22.97	-18.49	-5.21
OE2 Incrementar la satisfacción de los grupos relevantes	Cumplimiento del PAM-ISCAL	$\frac{\text{N° de actividades ejecutadas PAM-ISCAL}}{\text{Total de actividades programadas en el PAM-ISCAL}} \times 100$	%	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
OE5 Mejorar la eficiencia operativa	Pérdidas de energía en distribución	$\frac{[(\text{Energía Entregada en Distribución} - (\text{Energía consumida por clientes de la empresa y/o de terceros en la red de distribución})) \times 100]}{\text{Energía Entregada en Distribución}}$	%	10.46	10.46	10.46	0.00	0.00
OE5 Mejorar la eficiencia operativa	Reducción de inventario inmovilizado	$\frac{\text{Inventario inmovilizado año actual}}{\text{Inventario inmovilizado año anterior}} \times 100$	%	30.00	30.00	30.00	0.00	0.00
OE5 Mejorar la eficiencia operativa	Saneamiento patrimonial	$\frac{\text{Monto de patrimonio incorporado}}{\text{Monto del patrimonio previsto a incorporar}} \times 100$	%	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
OE6 Mejorar el Portafolio de proyectos	Eficiencia de inversiones FBK	$\frac{\text{Monto ejecutado en el periodo}}{\text{Monto programado por ejecutar en el periodo}} \times 100$	%	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
OE8 Fortalecer el gobierno corporativo	Cumplimiento PAI -CBGC	$\frac{\text{N° de actividades ejecutadas PAI - CBGC}}{\text{Total de actividades programadas en el PAI -CBGC}} \times 100$	%	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
OE8 Fortalecer el gobierno corporativo	Cumplimiento de PAI - SCI	$\frac{\text{N° de actividades ejecutadas PAI - SCI}}{\text{Total de actividades programadas en el PAI -SCI}} \times 100$	%	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
OE7 Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social	Cumplimiento del PA - RSE	$\frac{\text{N° de actividades ejecutadas PA - RSE}}{\text{Total de actividades programadas en el PA - RSE}} \times 100$	%	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
OE9 Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional	Cumplimiento del PAM- CL	$\frac{\text{N° de actividades ejecutadas PAM- CL}}{\text{Total de actividades programadas en el PAM-CL}} \times 100$	%	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00

La información del Anexo deberá reportarse adicionalmente en formato Excel y vía correo electrónico a la siguiente dirección electrónica [info@onafte.gob.pe](mailto:info@onafte.gob.pe), dentro de los plazos establecidos por la Directiva de Gestión de Fonafe.





**Anexo N° 3**  
**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS**  
**Modificación ( En Nuevos Soles )**

RUBROS	Marco Inicial Año 2018	Marco Actual	Marco Modificado	Var % (c / b)x100-100	Diferencia c - b
	a.	b.	c.		
<b>PRESUPUESTO DE OPERACIÓN</b>					
<b>1 INGRESOS</b>	<b>417,781,393</b>	<b>417,781,393</b>	<b>431,085,538</b>	<b>3</b>	<b>13,304,145</b>
1.1 Venta de Bienes			0	-100	0
1.2 Venta de Servicios	367,854,458	367,854,458	380,814,560	4	12,960,102
1.3 Ingresos Financieros	64,419	64,419	179,666	179	115,247
1.4 Ingresos por participación o dividendos	0	0	0	-100	0
1.5 Ingresos complementarios	44,332,435	44,332,435	45,513,790	3	1,181,355
1.6 Otros	5,530,081	5,530,081	4,577,522	-17	-952,559
<b>2 EGRESOS</b>	<b>299,901,781</b>	<b>299,901,781</b>	<b>320,117,977</b>	<b>7</b>	<b>20,216,196</b>
<b>2.1 Compra de Bienes</b>	<b>203,817,781</b>	<b>203,817,781</b>	<b>214,398,008</b>	<b>5</b>	<b>10,580,227</b>
2.1.1 Insumos y suministros	202,499,552	202,499,552	213,081,823	5	10,582,271
2.1.2 Combustibles y lubricantes	612,675	612,675	798,681	30	186,006
2.1.3 Otros	705,554	705,554	517,504	-27	-188,050
<b>2.2 Gastos de personal (GIP)</b>	<b>31,848,607</b>	<b>31,848,607</b>	<b>30,382,171</b>	<b>-5</b>	<b>-1,466,436</b>
<b>2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)</b>	<b>19,976,819</b>	<b>19,976,819</b>	<b>19,506,254</b>	<b>-2</b>	<b>-470,565</b>
2.2.1.1 Básica (GIP)	10,453,768	10,453,768	10,407,348	0	-46,420
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	5,281,435	5,281,435	5,592,775	6	311,340
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	2,795,258	2,795,258	2,539,480	-9	-255,778
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	891,250	891,250	525,216	-41	-366,034
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	94,155	94,155	70,192	-25	-23,963
2.2.1.6 Otros (GIP)	460,953	460,953	371,243	-19	-89,710
2.2.2 Compensación por tiempo de Servicio (GIP)	1,460,618	1,460,618	1,077,151	-26	-383,467
2.2.3 Seguridad y previsión Social (GIP)	1,386,635	1,386,635	1,054,279	-24	-332,356
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	270,000	270,000	233,330	-14	-36,670
2.2.5 Capacitación (GIP)	600,000	600,000	291,284	-51	-308,716
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	1,040,374	1,040,374	776,447	-25	-263,927
<b>2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)</b>	<b>7,114,161</b>	<b>7,114,161</b>	<b>7,443,426</b>	<b>5</b>	<b>329,265</b>
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	107,226	107,226	61,078	-43	-46,148
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	580,000	580,000	300,401	-48	-279,599
2.2.7.3 Asistencia Médica (GIP)	372,271	372,271	309,387	-17	-62,884
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	151,596	151,596	141,189	-7	-10,407
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	0	0	0	-100	0
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	600,000	600,000	150,000	-75	-450,000
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	139,746	139,746	89,944	-36	-49,802
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	850,000	850,000	2,200,384	159	1,350,384
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	3,150,000	3,150,000	3,150,000	0	0
2.2.7.10 Otros (GIP)	1,163,322	1,163,322	1,041,043	-11	-122,279
<b>2.3 Servicios prestados por terceros</b>	<b>53,444,125</b>	<b>53,444,125</b>	<b>62,397,171</b>	<b>17</b>	<b>8,953,046</b>
2.3.1 Transporte y almacenamiento	941,113	941,113	933,313	-1	-7,800
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	1,784,733	1,784,733	2,208,520	24	423,787
<b>2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)</b>	<b>5,685,926</b>	<b>5,685,926</b>	<b>4,116,801</b>	<b>-28</b>	<b>-1,569,125</b>
2.3.3.1 Auditorías (GIP)	410,800	410,800	500,747	22	89,947
2.3.3.2 Consultorías (GIP)	1,830,239	1,830,239	0	-100	-1,830,239
2.3.3.3 Asesorías (GIP)	3,246,583	3,246,583	3,441,054	6	194,471
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	198,304	198,304	175,000	-12	-23,304
2.3.4 Mantenimiento y Reparación	16,816,778	16,816,778	21,730,106	29	4,913,328
2.3.5 Alquileros	1,164,355	1,164,355	1,046,890	-10	-117,465
<b>2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiana y limp. (GIP)</b>	<b>3,625,002</b>	<b>3,625,002</b>	<b>3,984,934</b>	<b>10</b>	<b>359,932</b>
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	3,125,002	3,125,002	3,445,337	10	320,335
2.3.6.2 Guardiana (GIP)	0	0	0	-100	0
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	500,000	500,000	539,597	8	39,597
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	2,061,220	2,061,220	1,619,978	-21	-441,242
<b>2.3.8 Otros</b>	<b>21,364,998</b>	<b>21,364,998</b>	<b>26,756,629</b>	<b>25</b>	<b>5,391,631</b>
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	63,238	63,238	72,474	15	9,236
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y services (GIP)	2,600,000	2,600,000	2,803,639	8	203,639
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	10,607,452	10,607,452	12,180,449	15	1,572,997
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	8,094,308	8,094,308	11,700,067	45	3,605,759
<b>2.4 Tributos</b>	<b>4,615,990</b>	<b>4,615,990</b>	<b>5,136,330</b>	<b>11</b>	<b>520,340</b>
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	38,687	38,687	76,017	96	37,330
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	4,577,303	4,577,303	5,060,313	11	483,010
<b>2.5 Gastos diversos de Gestión</b>	<b>5,715,301</b>	<b>5,715,301</b>	<b>7,205,266</b>	<b>26</b>	<b>1,489,965</b>
2.5.1 Seguros	1,212,748	1,212,748	2,667,114	120	1,454,366
2.5.2 Viajes (GIP)	915,232	915,232	851,166	-7	-64,066
2.5.3 Gastos de Representación	19,844	19,844	22,030	11	2,186
<b>2.5.4 Otros</b>	<b>3,567,477</b>	<b>3,567,477</b>	<b>3,664,956</b>	<b>3</b>	<b>97,479</b>
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)			0	-100	0
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	3,567,477	3,567,477	3,664,956	3	97,479

2.6 Gastos Financieros	459,977	459,977	599,031	30	139,054
2.7 Otros				-100	0
RESULTADO DE OPERACION	117,879,612	117,879,612	110,967,561	-6	-6,912,051
3 GASTOS DE CAPITAL	84,014,458	84,014,458	74,014,458	-12	-10,000,000
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	84,014,458	84,014,458	74,014,458	-12	-10,000,000
3.1.1 Proyecto de Inversion	61,826,656	61,826,656	60,014,458	-3	-1,812,198
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	22,187,802	22,187,802	14,000,000	-37	-8,187,802
3.2 Inversion Financiera				-100	0
3.3 Otros				-100	0
4 INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	-100	0
4.1 Aportes de Capital				-100	0
4.2 Ventas de activo fijo				-100	0
4.3 Otros				-100	0
5 TRANSFERENCIAS NETAS	30,000,000	30,000,000	50,803,683	69	20,803,683
5.1 Ingresos por Transferencias	55,391,405	55,391,405	76,195,088	38	20,803,683
5.2 Egresos por Transferencias	25,391,405	25,391,405	25,391,405	0	0
RESULTADO ECONOMICO	63,865,154	63,865,154	87,756,786	37	23,891,632
6 FINANCIAMIENTO NETO	33,857,636	33,857,636	-25,638,683	-176	-59,496,319
6.1 Financiamiento Externo Neto	0	0	0	-100	0
6.1.1. Financiamiento largo plazo	0	0	0	-100	0
6.1.1.1 Desembolsos				-100	0
6.1.1.2 Servicios de Deuda	0	0	0	-100	0
6.1.1.2.1 Amortizacion				-100	0
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda				-100	0
6.1.2. Financiamiento corto plazo	0	0	0	-100	0
6.1.2.1 Desembolsos				-100	0
6.1.2.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	-100	0
6.1.2.2.1 Amortizacion				-100	0
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda				-100	0
6.2 Financiamiento Interno Neto	33,857,636	33,857,636	-25,638,683	-176	-59,496,319
6.2.1. Financiamiento Largo PLazo	33,857,636	33,857,636	-21,696,008	-164	-55,553,644
6.2.1.1 Desembolsos	43,000,000	43,000,000		-100	-43,000,000
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	9,142,364	9,142,364	21,696,008	137	12,553,644
6.2.1.2.1 Amortizacion	8,087,962	8,087,962	21,131,918	161	13,043,956
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	1,054,402	1,054,402	564,090	-47	-490,312
6.2.2. Financiamiento Corto Plazo	0	0	-3,942,675	-100	-3,942,675
6.2.2.1 Desembolsos			93,500,000	-100	93,500,000
6.2.2.2 Servicio de la Deuda	0	0	97,442,675	-100	97,442,675
6.2.2.2.1 Amortizacion			95,925,294	-100	95,925,294
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la Deuda			1,517,381	-100	1,517,381
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES				-100	0
SALDO FINAL	97,722,790	97,722,790	62,118,103	-36	-35,604,687
GIP-TOTAL	55,345,457	55,345,457	51,241,634	-7	-4,103,823
Impuesto a la Renta	19,015,450	19,015,450	21,560,453	13	2,545,003

La información del Anexo deberá reportarse adicionalmente en formato Excel y vía correo electrónico a la siguiente dirección electrónica [fonafe@fonafe.gob.pe](mailto:fonafe@fonafe.gob.pe), dentro de los plazos establecidos por la Directiva de Gestión de Fonafe.

(\*) La fórmula GIP en el Marco Inicial y Actual, considera el rubro de participación de trabajadores.





Anexo N° 4  
FLUJO DE CAJA  
Modificación ( En Soles )

RUBROS	Marco Inicial Año 2018	Marco Actual	Marco Modificado	Var % (c / b)x100-100	Diferencia c - b
	a.	b.	c.		
<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>491,975,033</b>	<b>491,975,033</b>	<b>505,004,015</b>	<b>3</b>	<b>13,028,982</b>
Venta de Bienes y Servicios	367,854,458	367,854,458	380,814,561	4	12,960,103
Ingresos Financieros	64,419	64,419	179,666	179	115,247
Ingresos por participacion o dividendos	-	-	-	-100	0
Ingresos Complementarios	44,332,435	44,332,435	45,513,789	3	1,181,354
Retenciones de tributos	74,193,640	74,193,640	71,430,286	-4	-2,763,354
Otros	5,530,081	5,530,081	7,065,713	28	1,535,632
<b>EGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>390,830,130</b>	<b>390,830,130</b>	<b>397,541,712</b>	<b>2</b>	<b>6,711,582</b>
Compra de Bienes	239,811,489	239,811,489	216,414,941	-10	-23,396,548
Gastos de personal	33,786,343	33,786,343	32,922,619	-3	-863,724
Servicios prestados por terceros	64,014,278	64,014,278	61,800,682	-3	-2,213,596
Tributos	47,075,571	47,075,571	78,969,692	68	31,894,121
Por Cuenta Propia	47,075,571	47,075,571	78,969,692	68	31,894,121
Por Cuenta de Terceros	-	-	-	-100	0
Gastos diversos de Gestion	5,682,472	5,682,472	6,693,242	18	1,010,770
Gastos Financieros	459,977	459,977	740,536	61	280,559
Otros	-	-	-	-100	0
<b>FLUJO OPERATIVO</b>	<b>101,144,903</b>	<b>101,144,903</b>	<b>107,462,303</b>	<b>6</b>	<b>6,317,400</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-100</b>	<b>0</b>
Aportes de Capital	-	-	-	-100	0
Ventas de activo fijo	-	-	-	-100	0
Otros	-	-	-	-100	0
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>96,827,061</b>	<b>96,827,061</b>	<b>84,014,458</b>	<b>-13</b>	<b>-12,812,603</b>
<b>Presupuesto de Inversiones - FBK</b>	<b>96,827,061</b>	<b>96,827,061</b>	<b>84,014,458</b>	<b>-13</b>	<b>-12,812,603</b>
Proyecto de Inversion	71,373,317	71,373,317	66,826,656	-6	-4,546,661
Gastos de capital no ligados a proyectos	25,453,744	25,453,744	17,187,802	-32	-8,265,942
Inversion Financiera	-	-	-	-100	0
Otros	-	-	-	-100	0
<b>TRANSFERENCIAS NETAS</b>	<b>30,000,000</b>	<b>30,000,000</b>	<b>50,803,683</b>	<b>69</b>	<b>20,803,683</b>
Ingresos por Transferencias	30,000,000	30,000,000	76,195,088	154	46,195,088
Egresos por Transferencias	-	-	25,391,405	-100	25,391,405
<b>FLUJO ECONOMICO</b>	<b>34,317,842</b>	<b>34,317,842</b>	<b>74,251,528</b>	<b>116</b>	<b>39,933,686</b>
<b>FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>-52,838</b>	<b>-52,838</b>	<b>-25,814,419</b>	<b>48,756</b>	<b>-25,761,581</b>
Financiamiento Externo Neto	-	-	-	-100	0
Financiamiento largo plazo	-	-	-	-100	0
Desembolsos	-	-	-	-100	0
Servicios de Deuda	-	-	-	-100	0
Amortizacion	-	-	-	-100	0
Intereses y comisiones de la deuda	-	-	-	-100	0
Financiamiento corto plazo	-	-	-	-100	0
Desembolsos	-	-	-	-100	0
Servicio de la Deuda	-	-	-	-100	0
Amortizacion	-	-	-	-100	0
Intereses y comisiones de la deuda	-	-	-	-100	0
Financiamiento Interno Neto	-52,838	-52,838	-25,814,419	48,756	-25,761,581
Financiamiento Largo PLazo	35,784,242	35,784,242	-21,696,008	-161	-57,480,250
Desembolsos	55,000,000	55,000,000	-	-100	-55,000,000
Servicio de la Deuda	19,215,758	19,215,758	21,696,008	13	2,480,250
Amortizacion	16,836,070	16,836,070	21,131,918	26	4,295,848
Intereses y comisiones de la deuda	2,379,688	2,379,688	564,090	-76	-1,815,598
Financiamiento Corto Plazo	-35,837,080	-35,837,080	-4,118,411	-89	31,718,669
Desembolsos	-	-	93,500,000	-100	93,500,000
Servicio de la Deuda	35,837,080	35,837,080	97,618,411	172	61,781,331
Amortizacion	35,000,004	35,000,004	95,925,294	174	60,925,290
Intereses y comisiones de la Deuda	837,076	837,076	1,693,117	102	856,041
<b>DESAPORTE DE CAPITAL EN EFECTIVO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-100</b>	<b>0</b>
<b>PAGO DE DIVIDENDOS</b>	<b>44,687,541</b>	<b>44,687,541</b>	<b>56,847,627</b>	<b>27</b>	<b>12,160,086</b>
Pago de Dividendos de Ejercicios Anteriores	44,687,541	44,687,541	56,847,627	27	12,160,086
Adelanto de Dividendos ejercicio	-	-	-	-100	0
<b>FLUJO NETO DE CAJA</b>	<b>-10,422,537</b>	<b>-10,422,537</b>	<b>-8,410,518</b>	<b>-19</b>	<b>2,012,019</b>
<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>158,467,879</b>	<b>158,467,879</b>	<b>10,961,163</b>	<b>-93</b>	<b>-147,506,716</b>
<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>148,045,342</b>	<b>148,045,342</b>	<b>2,550,646</b>	<b>-98</b>	<b>-145,494,696</b>
<b>SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-100</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO PRIMARIO</b>	<b>41,462,039</b>	<b>41,462,039</b>	<b>-</b>	<b>-100</b>	<b>-41,462,039</b>
<b>PARTICIPACION TRABAJADORES D.LEGISLATIVO N° 892</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-100</b>	<b>0</b>

La información del Anexo deberá reportarse adicionalmente en formato Excel y vía correo electrónico a la siguiente dirección electrónica [fonafe@fonafe.gob.pe](mailto:fonafe@fonafe.gob.pe), dentro de los plazos establecidos por la Directiva de Gestión de Fonafe.



Anexo N° 5  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Empresas No Financieras)  
Modificación ( En Nuevos Soles )

RUBROS	Marco Inicial Año 2018	Marco Actual	Marco Modificado	Var % (c / b)x100-100	Diferencia c - b
	a.	b.	c.		
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,685,151	2,685,151	2,550,646	-5	-134,505
Inversiones Financieras	-	-	-	-100	0
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	55,428,808	55,428,808	53,783,164	-3	-1,645,644
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	12,144,473	12,144,473	10,915,526	-10	-1,228,947
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	-	-	354,212	-100	354,212
Inventarios (Neto)	12,179,290	12,179,290	11,065,625	-9	-1,113,665
Activos Biológicos	-	-	-	-100	0
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta	-	-	-	-100	0
Activos por Impuestos a las Ganancias	-	-	-	-100	0
Gastos Pagados por Anticipado	203,827	203,827	203,827	0	0
Otros Activos	-	-	-	-100	0
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>82,641,549</b>	<b>82,641,549</b>	<b>78,873,000</b>	<b>-5</b>	<b>-3,768,549</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Cuentas por Cobrar Comerciales	-	-	-	-100	0
Otras Cuentas por Cobrar	-	-	-	-100	0
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	-	-	-	-100	0
Activos Biológicos	-	-	-	-100	0
Inversiones Mobiliarias (Neto)	-	-	-	-100	0
Propiedad de Inversión	-	-	-	-100	0
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	943,204,760	943,204,760	900,379,651	-5	-42,825,109
Activos Intangibles (Neto)	1,519,295	1,519,295	1,385,037	-9	-134,258
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos	-	-	-	-100	0
Otros Activos	282,738	282,738	1,133,047	301	850,309
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>945,006,793</b>	<b>945,006,793</b>	<b>902,897,735</b>	<b>-4</b>	<b>-42,109,058</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,027,648,342</b>	<b>1,027,648,342</b>	<b>981,770,735</b>	<b>-4</b>	<b>-45,877,607</b>
Cuentas de Orden	-	-	-	-100	0
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Sobregiros Bancarios	-	-	-	-100	0
Obligaciones Financieras	-	-	44,412,357	-100	44,412,357
Cuentas por Pagar Comerciales	101,009,343	101,009,343	44,639,213	-56	-56,370,130
Otras Cuentas por Pagar	136,152,393	136,152,393	29,441,210	-78	-106,711,183
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	2,094,405	2,094,405	6,237,341	198	4,142,936
Provisiones	6,162,678	6,162,678	7,634,779	24	1,472,101
Pasivos Mantenidos para la Venta	-	-	-	-100	0
Pasivos por Impuestos a las Ganancias	-	-	-	-100	0
Beneficios a los Empleados	6,993,485	6,993,485	8,172,111	17	1,178,626
Otros Pasivos	-	-	-	-100	0
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>252,412,304</b>	<b>252,412,304</b>	<b>140,537,011</b>	<b>-44</b>	<b>-111,875,293</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Obligaciones Financieras	-	-	-	-100	0
Cuentas Pagar Comerciales	-	-	-	-100	0
Otras Cuentas por pagar	4,875,783	4,875,783	48,608,467	897	43,732,684
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas	10,947,234	10,947,234	-	-100	-10,947,234
Pasivo por impuesto a las Ganancias Diferidos	8,356,453	8,356,453	3,787,075	-55	-4,569,378
Provisiones	-	-	-	-100	0
Beneficios a los Empleados	9,942,604	9,942,604	11,776,085	18	1,833,481
Otros Pasivos	-	-	-	-100	0
Ingresos Diferidos (Neto)	158,656,459	158,656,459	193,530,623	22	34,874,164
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>192,778,533</b>	<b>192,778,533</b>	<b>257,702,250</b>	<b>34</b>	<b>64,923,717</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>445,190,837</b>	<b>445,190,837</b>	<b>398,239,261</b>	<b>-11</b>	<b>-46,951,576</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital	379,854,908	379,854,908	372,758,764	-2	-7,096,144
Acciones de Inversión	-	-	-	-100	0
Capital Adicional	10,521,742	10,521,742	10,521,742	0	0
Resultados no Realizados	-	-	-	-100	0
Reservas Legales	23,388,359	23,388,359	23,111,082	-1	-277,277
Otras Reservas	-	-	-	-100	0
Resultados Acumulados	168,692,496	168,692,496	177,139,886	5	8,447,390
Otras Reservas de Patrimonio	-	-	-	-100	0
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>582,457,505</b>	<b>582,457,505</b>	<b>583,531,474</b>	<b>0</b>	<b>1,073,969</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,027,648,342</b>	<b>1,027,648,342</b>	<b>981,770,735</b>	<b>-4</b>	<b>-45,877,607</b>
Cuentas de Orden	-	-	-	-100	0

La información del Anexo deberá reportarse adicionalmente en formato Excel y vía correo electrónico a la siguiente dirección electrónica [infonafe@fonafe.gob.pe](mailto:infonafe@fonafe.gob.pe), dentro de los plazos establecidos por la Directiva de Gestión de Fonafe.



Anexo N° 6  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (Empresas No Financieras)  
Modificación ( En Nuevos Soles )

RUBROS	Marco Inicial Año 2018	Marco Actual	Marco Modificado	Var % (c / b)x100-100	Diferencia c - b
	a.	b.	c.		
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>					
Ventas Netas de Bienes		-		-100	0
Prestación de Servicios	412,186,893	412,186,893	421,164,535	2	8,977,642
<b>TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>412,186,893</b>	<b>412,186,893</b>	<b>421,164,535</b>	<b>2</b>	<b>8,977,642</b>
Costo de Ventas	283,810,672	283,810,672	285,218,692	0	1,408,020
<b>GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)</b>	<b>128,376,221</b>	<b>128,376,221</b>	<b>135,945,843</b>	<b>6</b>	<b>7,569,622</b>
Gastos de Ventas y Distribución	40,161,451	40,161,451	46,545,498	16	6,384,047
Gastos de Administración	17,580,523	17,580,523	21,830,965	24	4,250,442
Ganancia (Pérdida) de la baja de Activos Financieros medidos al Costo		-		-100	0
Otros Ingresos Operativos	5,530,081	5,530,081	7,831,471	42	2,301,390
Otros Gastos Operativos	3,567,477	3,567,477		-100	-3,567,477
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA</b>	<b>72,596,851</b>	<b>72,596,851</b>	<b>75,400,850</b>	<b>4</b>	<b>2,803,999</b>
Ingresos Financieros	64,419	64,419	69,100	7	4,681
Diferencia de cambio (Ganancias)		-		-100	0
Gastos Financieros	1,054,402	1,054,402	2,358,140	124	1,303,738
Diferencia de Cambio (Pérdidas)		-	25,528	-100	25,528
Participación de los Resultados Netos de Asociadas y Negocios Conjunto		-		-100	0
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro		-		-100	0
<b>RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>71,606,868</b>	<b>71,606,868</b>	<b>73,086,282</b>	<b>2</b>	<b>1,479,414</b>
Gasto por Impuesto a las Ganancias	20,179,833	20,179,833	21,560,453	7	1,380,620
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>51,427,035</b>	<b>51,427,035</b>	<b>51,525,829</b>	<b>0</b>	<b>98,794</b>
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Oper				-100	0
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>51,427,035</b>	<b>51,427,035</b>	<b>51,525,829</b>	<b>0</b>	<b>98,794</b>
Depreciación:	40,182,584	40,182,584	39,031,703	-2.864128897	-1150881
Amortización:	231,312	231,312	231,312	0	0

La información del Anexo deberá reportarse adicionalmente en formato Excel y vía correo electrónico a la siguiente dirección electrónica [infonafe@fonafe.gob.pe](mailto:infonafe@fonafe.gob.pe), dentro de los plazos establecidos por la Directiva de Gestión de Fonafe.



Anexo N° 7  
 PRESUPUESTO DE INVERSIONES - Fbk  
 Modificación ( En Nuevos Soles )

RUBROS	Marco Inicial Año 2018	Marco Actual	Marco Modificado	Var % (c / b)x100-100	Diferencia c - b
	a.	b.	c.		
<b>I.- PROYECTOS</b>	<b>61,826,656</b>	<b>61,826,656</b>	<b>60,014,458</b>	<b>-2.93</b>	<b>-1,812,198</b>
Centrales Hidraulicas Cusco	90,000	90,000	90,000	0.00	0
Sistema de Transmisión	2,485,000	2,485,000	103,839	-95.82	-2,381,161
Renovacion Redes de Distribucion Cusco	20,992,717	20,992,717	27,209,283	29.61	6,216,566
Renovacion Redes de Distribucion Apurimac	15,984,814	15,984,814	15,491,044	-3.09	-493,770
Renovacion Redes de Distribucion M. De Dios	3,519,924	3,519,924	2,469,666	-29.84	-1,050,258
Ampliacion Redes de Distribucion Cusco	5,740,686	5,740,686	5,360,391	-6.62	-380,295
Ampliacion Redes de Distribucion Apurimac	1,960,388	1,960,388	593,706	-69.71	-1,366,682
Ampliacion Redes de Distribucion M. De Dios	8,811,654	8,811,654	6,456,603	-26.73	-2,355,051
Estudios Cusco	1,490,955	1,490,955	1,092,444	-26.73	-398,511
Estudios Apurimac	434,746	434,746	10,500	-97.58	-424,246
Estudios Madre de Dios	76,271	76,271	102,780	34.76	26,509
Obras Civiles Cusco	239,501	239,501	427,131	78.34	187,630
Obras Civiles Apurimac	0	0	127,046		127,046
Obras Civiles Madre de Dios	0	0	480,025		480,025
<b>II.- GASTOS NO LIGADOS A PROYECTOS</b>	<b>22,187,802</b>	<b>22,187,802</b>	<b>14,000,000</b>	<b>-36.90</b>	<b>-8,187,802</b>
EQUIPOS DE GENERACION	630,000	630,000	228,198	-63.78	-401,802
REDES Y EQUIPOS DE SUB ESTACION	19,618,355	19,618,355	10,092,098	-48.56	-9,526,257
UNIDADES DE TRANSPORTE	0	0	0		0
EQUIPOS DIVERSOS	1,269,447	1,269,447	624,518	-50.80	-644,929
MUEBLES Y ENSERES	170,000	170,000	51,064	-69.96	-118,936
SOFTWARE	0	0	0		0
AMPLIACION REDES SIN MODIFICACION SUSTANCIAL	500,000	500,000	3,004,122	500.82	2,504,122
<b>TOTAL (I + II)</b>	<b>84,014,458</b>	<b>84,014,458</b>	<b>74,014,458</b>	<b>-12</b>	<b>-10,000,000</b>

La información del Anexo deberá reportarse adicionalmente en formato Excel y vía correo electrónico a la siguiente dirección electrónica [infonafe@fonafe.gob.pe](mailto:infonafe@fonafe.gob.pe), dentro de los plazos establecidos por la Directiva de Gestión de Fonafe.

  
 Ing. Freidy Gonzales De la Vega  
 GERENTE GENERAL (c)

